

# Visión de Futuro

## Antecedentes

La visión de futuro que propone el Partido Revolucionario Institucional (PRI) responde a un planteamiento estratégico: ¿Qué México queremos construir, frente a los nuevos desafíos y tendencias en el contexto global? El reto como Partido de vanguardia y en renovación permanente es asumir con responsabilidad histórica los desafíos del siglo XXI, colocando en el centro de un proyecto de futuro el empoderamiento de las y los ciudadanos y el bienestar social, con base en una revolución transformadora en favor de los valores de democracia, libertad, inclusión, justicia social, igualdad de oportunidades, igualdad sustantiva, responsabilidad ambiental y transparencia. El desafío es consolidar un Partido que renueve sus postulados programáticos y los pone al día para estar a la altura de los tiempos actuales y construir un mejor país.

Hoy, la realidad ha cambiado y se requiere de un nuevo impulso transformador de largo alcance que brinde certeza, mejores horizontes de progreso y bienestar a las familias mexicanas. El entorno internacional y la situación del país han variado sustancialmente; ello se percibe en el ánimo y en las expectativas de una población más crítica ante la falta de soluciones a sus demandas y preocupaciones cotidianas. En el PRI tenemos caro que construir el futuro es crearlo. Por ello, impulsaremos un partido mucho más incluyente, participativo, confiable, creíble, cercano a las causas ciudadanas y que conjugue la unidad y la pluralidad.

Frente al redimensionamiento de las relaciones entre sociedad y Estado, el PRI debe fijar una postura con espíritu revolucionario, ratificar su vocación democrática y su compromiso con la justicia social. Somos el Partido de la transformación nacional, con una posición de vanguardia a favor de la agenda social, económica, política y global; a favor de los Derechos Humanos, la inclusión y la responsabilidad ambiental.

El desarrollo de estas causas se sustenta en cuatro pilares que se abordan a lo largo de este documento y que plantean la implementación de políticas públicas al servicio de la sociedad, pensadas por y para las y los ciudadanos; una revolución transformadora que va más allá de la igualdad formal de derechos frente a los gobiernos y al mercado y que busca asegurar la igualdad real; un diseño institucional de vanguardia que abra espacios a la ciudadanía y atienda sus demandas y una visión prospectiva que responda a los retos de un escenario complejo.

En el caso del Estado mexicano, este se sustenta en el pacto expresado en la Constitución que históricamente ha dado pie al desarrollo de la Nación: derechos individuales, libertades públicas y Derechos Humanos; aspiración por la justicia y la democracia, y un sentido de solidaridad entre individuos, entidades y regiones que hace posible, conforme al espíritu del federalismo, impulsar el desarrollo y el bienestar nacionales.

Desde 1917 hemos vivido ya cien años de vida pública en la Constitución y en la construcción de un Estado y de una sociedad modernos. Nunca como ahora el Estado-Nación ha sido más necesario. Nuevos desafíos globales, riesgos reiterados, crisis recurrentes y demografía desafiante ponen a prueba a las sociedades y a sus gobiernos.

El Estado constitucional asegura la legalidad, la organización política y la distribución del poder de manera institucional y ordenada, conforme a la decisión de la sociedad por articular en la Constitución el pacto nacional y encauzar a través de la ley la resolución de los conflictos y la búsqueda de soluciones.

El Estado democrático asegura la renovación periódica, equitativa y democrática de los órganos de Gobierno y sostiene las instituciones que le dan forma, asegurando gobernanza y gobernabilidad democráticas. En este sentido, la reforma del poder habrá de permitir la consolidación de la pluralidad y la eficacia del gobierno, mediante mecanismos que impulsen la cooperación entre poderes aprovechando el nuevo marco constitucional.

El Estado justo y solidario permite que el rostro del gobierno se encuentre cerca de las y los ciudadanos, cerca de sus preocupaciones y afanes, para que las políticas públicas y la rectoría del desarrollo nacional se expresen en mejores condiciones para el crecimiento, el empleo, el bienestar y los medios esenciales para una vida digna y de calidad, con oportunidades de desarrollo individual y colectivo.

Nuestra visión para el Estado es constitucional, democrática, justa y solidaria. Sobre esta base, la soberanía nacional está garantizada en un mundo incierto pero interdependiente, competitivo y a la vez cooperativo. La soberanía en los tiempos actuales descansa sobre los principios de seguridad y autodeterminación, pero también de interdependencia, libre intercambio, cooperación, corresponsabilidad y compromisos ante los desafíos con implicaciones globales como la migración, el narcotráfico, el cambio climático, seguridad financiera, combate al terrorismo y la desigualdad, así como el modelo de desarrollo sostenible.

La revolución transformadora es una hoja de ruta que plantea la visión del PRI para alcanzar un mejor futuro para todas las familias mexicanas, a partir de las bases establecidas por las transformaciones realizadas, la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y la reingeniería institucional, que son instrumentos fundamentales para consolidar un país próspero y con justicia social. Se trata de definir e implementar políticas públicas eficaces y eficientes, a fin de que los tres órdenes de gobierno respondan con acciones concretas a los intereses y demandas de la ciudadanía. Si tenemos claridad en los escenarios, seremos eficientes en adoptar decisiones transformadoras para consolidar un país fuerte, democrático, justo y competitivo.

El PRI es un Partido responsable que escucha e interactúa con la ciudadanía para responder, con mejores resultados a las demandas cotidianas de las familias mexicanas. La gobernabilidad democrática y una ciudadanía efectiva es lo que asegura la sana conducción de las políticas y de los asuntos públicos, basados en su participación cívica, en la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas.

Esta propuesta con visión de futuro hacia el 2030, busca renovar y vigorizar al PRI para consolidarlo como la mejor opción de cara a los desafíos del presente siglo. Se trata de alentar la reflexión crítica, una nueva forma responsable de hacer política, con fines prospectivos que den cauce a un mejor futuro para México, pleno en armonía y justicia.

Con responsabilidad democrática, las y los priistas debemos decidir correctamente entre una diversidad de opciones y escenarios que hoy emergen en el horizonte político nacional. Ante ese reto, la voz de las militantes y los militantes se ha manifestado con claridad en las Asambleas Estatales, Municipales, Sectoriales y de Organizaciones y en las Comisiones Temáticas y Consejo Técnico del Consejo Político Nacional que han sido los foros de reflexión para construir los consensos de esta propuesta de visión de futuro.

Subyace en los diversos planteamientos, la necesidad de abrir el Partido a nuevos liderazgos, mejorar la comunicación, que dejó de ser vertical para convertirse en un diálogo horizontal con la sociedad. La revolución transformadora debe sustentarse en la rendición de cuentas ante la ciudadanía, fortalecer el Estado democrático para que sea un garante efectivo de los derechos fundamentales, la soberanía, la independencia, las libertades, la igualdad, el desarrollo económico sostenible, la seguridad e impartición de justicia, y el bienestar social de las y los mexicanos.

Nunca como ahora, el papel del Estado es fundamental, ya que sustenta la forma en que una sociedad decide construir y hacer posible su futuro. Es momento de realizar una revolución transformadora. A esa cita, hoy comparece un PRI unido, activo, crítico y abierto a la sociedad, sensible con las demandas ciudadanas, comprometido con las mejores causas, dispuesto a trabajar de la mano con los nuevos liderazgos sociales para conformar gobiernos honestos, estables y dedicados a trabajar con resultados.

## **I. Nuestros orígenes en la construcción del México moderno**

Desde marzo de 1929, cuando surgió el Partido Nacional Revolucionario, se perfiló una visión de país basada en la idea de construir una vía para la renovación del poder por el cauce electoral. Las fuerzas transformadoras que emergieron del movimiento revolucionario de 1910-1917 fundaron un instituto político que dio viabilidad a las reivindicaciones políticas y sociales más sentidas: sufragio efectivo, no reelección, democracia y justicia social.

En abril de 1938, el Partido de la Revolución Mexicana amplió los espacios de participación política para incorporar un mayor número de sectores sociales: el agrario, el obrero y el militar, que impulsaron programas de reforma basados en la institucionalización del poder, la independencia, la defensa de la soberanía y de nuestras riquezas naturales. En 1943, fue fundado el sector popular como espacio para abanderar las causas de la creciente población urbana.

Desde 1946, el Partido Revolucionario Institucional ha sido un pilar central para la construcción del México moderno, construyendo y consolidando mecanismos institucionales para la transición pacífica del poder político, impulsando la conformación de instituciones sociales y de seguridad social, y ampliado el ejercicio de los derechos ciudadanos de mujeres y jóvenes.

Nuestro Partido ha consolidado la rectoría del Estado de derecho en el desarrollo nacional, la edificación del sistema de educación pública, el impulso al mandato constitucional para la defensa de los Derechos Humanos individuales y sociales. La idea fuerza que ha motivado al PRI a construir un camino cierto para la transformación democrática de México, en condiciones de paz y estabilidad social, es la defensa de la democracia, las libertades, la vigencia de la ley y la justicia social.

Con el PRI en el gobierno, la democracia se ha fortalecido a través de diversas e importantes reformas electorales, como la que aprobó con su mayoría legislativa en 1996, que significó un paso decidido para una democracia competitiva, con un régimen de partidos políticos de diversos espectros ideológicos, con órganos ciudadanos que garantizan la confianza en nuestras instituciones electorales y condiciones asentadas en la ley para la alternancia.

El Partido siempre ha trabajado para fortalecer a nuestras instituciones, convencido de que son éstas las que abren espacios a la participación ciudadana y que sirven para la atención de sus demandas. A través de la vía institucional y con cambios de alto sentido social es posible dar continuidad y perfeccionar los esfuerzos para construir un México moderno, incluyente, apegado a la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y que respeta los Derechos Humanos; en definitiva, un país en armonía, más próspero, equitativo y justo.

## **II. México ante el siglo XXI**

En la segunda década del siglo XXI, México enfrenta un complejo escenario internacional y los retos de un entorno nacional con una sociedad civil plural y crítica, que demanda soluciones a los contrastes regionales, la inseguridad, las desigualdades sociales y la baja productividad en un país que requiere crecer más.

El PRI es un Partido con visión de futuro, respetuoso de las instituciones e impulsor del cambio ordenado; muestra de ello son las transformaciones emprendidas, que han dado a nuestro país la posibilidad de potenciar todas sus fortalezas y construir nuevas oportunidades.

A partir de lo alcanzado y de lo que aún nos falta por hacer, es imperativo comenzar por delinear el futuro que queremos como nación. Un futuro que sea deseable, pero también, alcanzable; un futuro de logros y prosperidad basados en la democracia y en la justicia social. De ahí la importancia de analizar e identificar

los desafíos que hoy enfrentamos, con la finalidad de converger en las mejores propuestas para consolidar la revolución transformadora de México.

### **Un complejo escenario Internacional**

El contexto global se caracteriza por un proceso vertiginoso de transformaciones. La emergencia de novedosas tecnologías de información y comunicación, el cambio demográfico, los desplazamientos de poder, la irrupción de nuevos mercados, la urbanización asimétrica, la expansión de las ciudades, el cambio climático y su repercusión en las actividades productivas y la participación creciente de ciudadanas y ciudadanos globales, interconectados por la revolución digital, han dado lugar a una nueva dinámica en las relaciones sociales con nuevos retos para la gobernabilidad. El contexto actual demanda formas de gobierno más representativas, eficaces y enfocadas en el bienestar de la población.

Asistimos a una nueva realidad multipolar, con la emergencia de otras potencias y economías, una tendencia hacia el neo-proteccionismo y el aislacionismo, las tensiones en diversas regiones del mundo, alta volatilidad de los mercados financieros y de las materias primas, la incertidumbre en los procesos de integración regional y los problemas en torno a la migración y los refugiados.

En el espectro ideológico, el fenómeno de los fundamentalismos religiosos, el terrorismo internacional, los nacionalismos xenófobos y populismos autoritarios, amenazan la convivencia social, la paz y la seguridad internacionales.

Frente a esos desafíos del exterior, México debe adoptar una postura de avanzada y tener una visión de futuro con la clarificación de escenarios y estrategias que permitan promover en espacios multilaterales, la cooperación, el libre comercio y las mejores causas de la humanidad.

El peso específico de México en el concierto global, el tamaño de su economía y nuestra posición geopolítica estratégica, nos compelen a fortalecer nuestra participación en las cadenas globales de valor, a hacer valer nuestra importancia

estratégica en el hemisferio y en los órganos de gobernanza internacional para avanzar la visión de futuro de nuestro país, incidir en la definición de la agenda internacional de las próximas décadas en la promoción de las mejores causas de la humanidad, y mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos.

### **Situación de México en 2017: retos y oportunidades en un entorno incierto**

La profundidad y velocidad de los cambios tecnológicos, políticos y sociales han propiciado una mayor incertidumbre y crecientes demandas de la ciudadanía que, al no ser identificadas y atendidas por el Estado al ritmo esperado, generan desánimo social e insatisfacción con sus autoridades.

El PRI promueve con plena convicción y responsabilidad el debate para construir propuestas viables con las transformaciones realizadas y la Agenda 2030, a efecto de afrontar con oportunidad, sentido crítico, estratégico y prospectivo, los temas centrales de la agenda nacional e internacional y la problemática social que hoy les interesa a las familias mexicanas en su vida diaria.

### ***Acabar con el México dual***

Es necesario reducir la brecha y las disparidades regionales entre los estados ricos y los estados pobres, en materia de crecimiento, educación, inclusión, servicios básicos e infraestructura de calidad, ingresos, empleo y productividad.

Tenemos que reconocer la existencia de un crecimiento económico desigual en términos regionales, que muestra dos realidades: por un lado, regiones y estados que registran un rápido crecimiento económico, principalmente aquellos en el Norte y Centro del país y, por otro lado, encontramos a otros estados con tasas de poco, nulo e inclusive decreciente crecimiento económico.

### ***Mayor equidad y justicia social***

La existencia de un México dual es inadmisibles, y la respuesta del PRI debe ser categórica para erradicar la pobreza extrema y el hambre, y reducir, al menos a la mitad, los niveles de pobreza. Frente a este escenario que erosiona la cohesión social, debemos fortalecer un instituto político incluyente, centrado en la ciudadanía para construir el país del futuro, que reconoce a las minorías sin distinciones de género, edad, religión, preferencia sexual, origen social, étnico o posición laboral.

### ***Encarar con responsabilidad un modelo de desarrollo sostenible***

En términos de justicia social, debemos convocar a una alianza colectiva para reducir todo tipo de desigualdades; garantizar una vida sana, una educación de calidad y condiciones laborales dignas; alcanzar la seguridad alimentaria; asegurar la disponibilidad del agua y el acceso a energías limpias, renovables y asequibles para todas y todos; propiciar un desarrollo rural competitivo, eficiente e inclusivo; construir infraestructura; fomentar la innovación; garantizar el derecho a la ciudad y promover la accesibilidad universal a los servicios, a la movilidad y conectividad urbana eficientes para asegurar una vida digna a sus habitantes. Es necesario mejorar el marco normativo para que los asentamientos humanos sean incluyentes, seguros y sustentables, con una planeación urbana ordenada y mecanismos de regulación eficientes que vinculen la acción política con las causas ciudadanas para rescatar su confianza; combatir el cambio climático, proteger los ecosistemas y el trato digno a los animales; frenar la desertificación, degradación y pérdida de diversidad biológica.

El Partido promueve sociedades pacíficas e incluyentes que garanticen el ejercicio pleno de derechos y la dignidad a pueblos indígenas, poblaciones rurales y urbanas en condiciones de marginación; impulsa la protección a la niñez contra todo tipo de violencia y explotación, exige oportunidades para las y los jóvenes sin educación ni oportunidades de empleo, las mujeres y las personas adultas

mayores. Hay que consolidar instituciones eficaces y responsables con la visión de futuro a la que aspira México.

### ***Nuestra economía debe crecer más y de forma sostenida***

Es necesario impulsar políticas para que la economía crezca sobre bases sanas y sostenibles, que amplíe oportunidades de empleo digno para las y los trabajadores del campo y de la ciudad, el desarrollo de capital humano e infraestructura física para atenuar las disparidades regionales y elevar las condiciones de vida de las mexicanas y de los mexicanos que, sin duda, son el principal activo que tenemos como país. Las transformaciones emprendidas son el plan para un nuevo impulso económico que garantice progreso y bienestar para la sociedad en su conjunto.

### ***Educación de calidad para todas y todos y más inversión en ciencia y tecnología***

Un México que aspira a ser más incluyente, justo y próspero, debe canalizar de forma eficiente recursos crecientes para modernizar la infraestructura educativa, y para la profesionalización y el desempeño de los docentes, impulsar la educación de calidad y formar capital humano competitivo, en línea con la dinámica tecnológica y digital de la sociedad del conocimiento, en la cual un principio rector es el acceso a la información pública y a la protección de datos personales. Esto es la base que permitirá a México tener un mayor crecimiento, fortalecer su presencia en el mundo, asumiendo con responsabilidad y rumbo, los retos del siglo XXI.

El PRI con una visión transformadora, manifiesta su voluntad política para construir acuerdos con todos los que anteponen el interés de la Nación y asumen compromisos orientados con el desarrollo de las familias y comunidades de nuestro país. Queremos un futuro mejor para la ciudadanía, que garantice un óptimo desarrollo en paz y armonía social.

### ***Mejorar la seguridad, la justicia y el respeto a los Derechos Humanos***

Es necesario hacer más. Debemos reforzar la estrategia y acciones para reducir la incidencia delictiva, hacer más eficiente y expedita la procuración e impartición de justicia y garantizar el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la diversidad social para que las y los mexicanos y sus familias vivan en paz y con tranquilidad. La ciudadanía reclama seguridad, certeza jurídica y tranquilidad social, y ahí estará, a su lado, el PRI para garantizarlas.

### **III. Bases para proponer la nueva agenda de transformaciones**

La responsabilidad del PRI en la edificación de instituciones modernas y en la gobernabilidad del país es indiscutible. Su postura ha sido responsable, ya sea en las tareas de gobierno o desde el ejercicio de la oposición propositiva. Siempre ha reivindicado que el rumbo con visión en beneficio del país se resuelve atacando los problemas de fondo, con responsabilidad y claridad de propósito.

Como Partido gobernante o como Partido opositor en la alternancia, ha sabido siempre contribuir a la construcción de un camino cierto para la transformación democrática, que asegure la estabilidad y la vigencia del Estado de derecho.

Ese propósito superior motivó al Partido a modificar leyes e instituciones para abrir la competencia electoral y dirimir las diferencias en el ámbito de la institucionalidad y civilidad. Enfrentó la alternancia con responsabilidad y altura de miras para aportar gobernabilidad y estabilidad al país. A lo largo de ese camino, el Partido trabajó por más de cuarenta años, al lado de otras fuerzas políticas, en la transformación e inserción de México en el escenario global.

En la segunda década del presente siglo, con el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto, el PRI promovió y construyó consensos para aprobar una nueva generación de reformas, cuyo único fin es maximizar el potencial productivo de México al poner al día los sistemas y estructuras laboral, educativa, de justicia en

materia de amparo, de telecomunicaciones, de competencia económica, energética, financiera, hacendaria, transparencia, político-electoral, procedimientos penales, disciplina financiera y rendición de cuentas en los órdenes de gobierno estatal y municipal, así como las bases para instaurar un sistema nacional en contra de la corrupción.

Esta plataforma de cambios de gran calado y de reingeniería institucional es el referente de lo que hemos logrado construir por nuestra experiencia política, seriedad y unidad como Partido político. Sirven para explicar de dónde venimos, lo que hemos avanzado y las tareas que nos falta por realizar en el ámbito de la reingeniería institucional con visión prospectiva.

En la agenda social, el PRI promovió políticas públicas incluyentes para reformar la salud y la seguridad social, en el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, a efecto de garantizar el acceso efectivo a todas las y los mexicanos. Impulsó un nuevo modelo educativo, privilegiando la educación por competencias, con escuelas de tiempo completo que vinculan el desempeño docente con el pensamiento lógico-matemático, la enseñanza del inglés y el aprendizaje con experiencias de la vida cotidiana.

Está en marcha un nuevo modelo de vivienda enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable para abatir el rezago y el hacinamiento, y hacer efectivo, con financiamientos asequibles, el derecho constitucional a una vivienda digna. En la historia del INFONAVIT y del FOVISSSTE, uno de cada cuatro créditos en vivienda en cada instituto se otorgó entre 2013-2017. Se aprobaron disposiciones legales para regular los asentamientos humanos, el ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible de las ciudades. Se implementaron políticas focalizadas para combatir el hambre, la desigualdad, proteger la equidad de género y la no discriminación a mujeres y niñas, el seguro de vida y créditos a la vivienda para las jefas de familia y la pensión universal para personas adultas mayores de 65 años y más.

Para reconstruir el tejido social, se adoptaron acciones en favor de la paz y la seguridad al combatir las adicciones, el embarazo juvenil, la violencia intrafamiliar, se promovió el turismo social, las actividades culturales, de educación física, deportivas, recreativas y de esparcimiento mediante la recuperación de espacios públicos.

Se reformó la legislación laboral con el objetivo de mejorar las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores y elevar la productividad de la economía nacional, lo que ha permitido la creación de poco más de 2.8 millones de empleos formales en lo que va del sexenio actual, cifra histórica que motiva a continuar generando oportunidades de inversión y de empleo, así como de la formación continua del capital humano en los centros de trabajo.

Se impulsó una política activa con recursos crecientes para inversiones públicas y privadas que elevaron la competitividad de la economía nacional. Hoy, se están construyendo 52 autopistas, se trabajan 25 obras de infraestructura para duplicar la capacidad portuaria en 2018; además se han desarrollado obras de infraestructura hidráulica para ampliar y mejorar la red de agua potable en diversas zonas, y se encuentra en fase de construcción el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, proyecto transexenal que movilizará a 120 millones de pasajeros al año.

Se aprobó un conjunto de medidas para facilitar la competencia económica y sancionar las prácticas anticompetitivas. Se impulsó una base normativa en materia financiera para ampliar la oferta y el acceso a esquemas de financiamiento de las instituciones de la banca privada y banca de desarrollo, facilitando a las personas usuarias de servicios financieros su capacidad de decisión para transferir sus operaciones y patrimonio hacia las instituciones financieras que les ofrecieran mejores servicios y atención a sus necesidades.

Los mecanismos para garantizar la salud de las finanzas públicas y las facultades de recaudación en los órdenes de gobierno estatal y municipal se han robustecido, junto con medidas de disciplina financiera para limitar el gasto en servicios

personales y el contraer obligaciones y empréstitos cuando no se destinen a inversiones productivas o a un beneficio colectivo.

Se adoptó un nuevo modelo energético para garantizar el abasto de hidrocarburos, energía eléctrica y gas natural, mediante medidas de modernización y de competencia en el sector que han permitido detonar la inversión, la creación de empleos y el uso de las energías limpias y renovables.

Para fortalecer nuestra vida democrática se impulsó un nuevo marco normativo en materia de telecomunicaciones, a efecto de generar una competencia efectiva en la televisión, radio, telefonía e internet, con mejores servicios y precios en favor de las y los usuarios de las mismas.

Se impulsaron reformas constitucionales para innovar el ámbito político-electoral, mediante el establecimiento de la reelección legislativa y de ayuntamientos, así como los mecanismos para la formación de un gobierno de coalición y requisitos para que los partidos políticos conserven su registro. En esta reforma se debe destacar la obligatoriedad en la paridad de género en candidaturas a puestos de elección popular.

Para una mejor procuración e impartición de justicia, se reformó la Ley de Amparo, se facilitó su acceso a la ciudadanía por vía electrónica y se reconoció su derecho a interponerlo por negligencia, falta de acción u omisión de la autoridad.

Se promovió un nuevo marco legal que le confiere mayor autonomía constitucional al órgano competente responsable de la transparencia, con el fin de garantizar el derecho de acceso de las personas a la información pública gubernamental, la rendición de cuentas, y la protección de los datos personales que estén en manos tanto de las autoridades como de los particulares.

En este sentido, nuestro Partido tendrá dentro de sus Documentos Básicos un nuevo Código de Ética Partidaria que establecerá un marco de principios, obligaciones y responsabilidades éticas para todas y todos los militantes, haciendo énfasis en el respeto a la Constitución y a las leyes que de ella emanan; así como

en los conceptos de rendición de cuentas de las y los militantes con el PRI y con la sociedad, y de servicio del interés general, subrayando los valores de honestidad, responsabilidad y congruencia que deben prevalecer en toda conducta practicada por las y los integrantes de nuestro Partido. En materia de lucha en contra de la corrupción nuestra posición es clara, hay que combatir efectos y erradicar las causas de opacidad, simulación o complicidad que están en la raíz de este gran problema nacional.

Las y los priistas tenemos claro el rumbo para avanzar con decisión y colocar a México en un nivel de mayor desarrollo, bienestar y justicia social. Nuestra experiencia y capacidad de autoevaluación nos permite prevenir escenarios y corregir el camino cuando así se requiera; ello no debilita, sino que fortalece y consolida el vínculo con las organizaciones de jóvenes, mujeres, grupos indígenas, personas adultas mayores, así como con los sectores obrero, campesino y popular.

#### **IV. Visión de futuro**

El signo de los tiempos y la paradoja, es que estamos en un mundo más interconectado y con mayor acceso a la información, pero más desigual. Hay muestras evidentes de agotamiento en los modelos de desarrollo de muchos países. Se registra un bajo desempeño económico en naciones que antes destacaban a nivel mundial, y los impactos en el cambio climático son muy intensos y amenazan con tornarse irreversibles afectando la economía, la salud y el bienestar social.

En muchas latitudes la inestabilidad política, la pobreza, los regímenes con un nacionalismo cerrado o populismos autoritarios limitan el ejercicio pleno de los derechos y libertades de la población.

Frente a los escenarios de incertidumbre internos y externos, el PRI plantea su visión con una orientación estratégica que pone en el centro a la ciudadanía, como fuerza actora y destinataria de la revolución transformadora.

Para la consolidación de esta transformación, el Partido propone cuatro causas transversales para fundamentar las políticas públicas en los tres órdenes de gobierno: educación, igualdad sustantiva, cuidado del medio ambiente, e inclusión y accesibilidad, que abran paso a la ciudadanía con una cultura incluyente, mejor preparada y capacitada para insertarse de manera exitosa y próspera en la sociedad global en la que vivimos.

### **Causa Transversal Educación**

La educación es una condición sustantiva para alcanzar mayores niveles de crecimiento económico, progreso y bienestar. Por este motivo, la revolución transformadora tiene en la transversalidad de la educación uno de sus componentes torales, la cual busca fortalecer los programas integrales de educación, deporte y cultura hacia la niñez, los jóvenes, los pueblos indígenas, y combatir la deserción escolar, así como consolidar que todas las y los estudiantes se formen integralmente y logren aprendizajes para desarrollar con éxito su proyecto de vida.

El PRI trabajará por la consolidación de la obligatoriedad de la educación media superior y por mejorar las oportunidades de acceso de las y los jóvenes a la educación superior y de posgrado, ya que los jóvenes representan la base social con la que México construye su futuro.

El propósito es reducir las desigualdades, formar capital humano competitivo vinculado al desarrollo tecnológico, científico y productivo, con el objeto de enfrentar los retos que impone la sociedad del conocimiento y permitan elevar sistemáticamente la calidad de vida de la población.

México deberá ser una potencia generadora de conocimiento; hoy la revolución transformadora es educativa, cultural y científica, misma que debe acercarse al mundo productivo, a fin de generar innovación, empleos, mayor productividad, y de evitar la fuga de talentos.

## **Causa Transversal Igualdad Sustantiva**

La transversalidad en materia de igualdad sustantiva busca eliminar todas las formas de discriminación para conformar un México más igualitario; el principio de igualdad entre los géneros no sólo es un derecho humano básico, también se ha demostrado que es una condición de la mayor relevancia que contribuye a reducir las brechas de desigualdad y a impulsar el crecimiento económico.

El PRI se ha distinguido por ser pionero en la inclusión de las mujeres en el ámbito político. A lo largo de 88 años de intensa actividad, hemos abierto espacios que permitieron incrementar la actividad pública de las mexicanas y, recientemente, emprendimos importantes transformaciones como son: la inclusión de la paridad de género en el texto constitucional; el fortalecimiento del mecanismo de Alerta de Género para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia; y la incorporación del concepto de violencia política electoral como un acto discriminatorio que atenta y vulnera los derechos de las mujeres en el marco electoral.

Todavía queda mucho por hacer para alcanzar una igualdad sustantiva en materia económica y social, por ello se requiere profundizar en dicha causa transversal. Como Partido, nos comprometemos a empoderar a todas las mujeres y niñas del país hasta eliminar la brecha entre los géneros. Mujeres y hombres debemos contar con las mismas oportunidades para acceder a los servicios del Estado, sin distinción.

Es necesario el fortalecimiento de acciones afirmativas que permitan garantizar la inclusión de las mujeres en las actividades económicas, políticas y sociales; mejorar los servicios de salud y fortalecer la prevención, investigación y sanción de las violaciones de sus Derechos Humanos. Hay que promover ciudades y espacios públicos más seguros para mujeres y niñas.

El PRI continuará impulsando la apertura de espacios de participación política para las mujeres, la reestructuración de las instituciones del Estado mexicano para garantizar la igualdad sustantiva en la administración pública y en el sector productivo, el fortalecimiento de los mecanismos de defensa y protección de los

derechos de las mujeres y niñas, y fomentará la conformación de un México incluyente y socialmente responsable con los principios de no discriminación e igualdad sustantiva.

### **Causa Transversal Cuidado del Medio Ambiente**

México ha demostrado un gran compromiso con el medio ambiente y su sustentabilidad. Incorporar estrategias de desarrollo sostenible es fundamental para el progreso de nuestro país; por ello, la visión de futuro incorpora como causa transversal el cuidado del medio ambiente, de la mano con los objetivos plasmados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En esta tarea, debemos considerar como elementos centrales revertir la deforestación desordenada, fortalecer la protección ambiental, consolidar una cultura de prevención ante desastres naturales y poner en marcha medidas eficientes para combatir el cambio climático, tópicos esenciales de cuya observancia depende la solución de muchos otros temas centrales en la agenda nacional.

### **Causa transversal Inclusión y Accesibilidad**

La accesibilidad es un principio que garantiza que todas las personas, independientemente de sus características y habilidades, tengan un acceso en igualdad de condiciones, a sus derechos humanos; a partir de la construcción de mecanismos que permitan su goce pleno con autonomía, independencia, libertad y dignidad.

Por ello, el Partido vigilará que en todas las políticas públicas, en los tres órdenes de gobierno, se contemplen la inclusión y el principio de accesibilidad.

### **Ejes objetivos**

La propuesta del PRI para encarar los desafíos del siglo XXI tiene como base un proyecto transformador y de responsabilidad basado en acciones estratégicas

articuladas en torno a la agenda social, económica, política y global, para la consecución de seis ejes objetivos:

1. Gobernabilidad democrática y ciudadanía efectiva.
2. Educación de calidad para construir una sociedad del conocimiento.
3. Una economía abierta con dinamismo en sus regiones.
4. Un México sin pobreza y con oportunidades para todas y todos.
5. Seguridad pública eficaz y sistema de justicia eficiente.
6. México abierto al mundo.

## **Agenda Social**

Históricamente, el PRI es un referente en la defensa y promoción de los derechos sociales de las mexicanas y los mexicanos. El compromiso con la agenda social incluye acciones eficaces para combatir la pobreza, a través de políticas y programas que garantizan el acceso a servicios de calidad en la salud, la educación y la cultura, a la vivienda digna, la seguridad social y el desarrollo de capacidades productivas.

Un PRI a la cabeza de la transformación responsable del país, asume a cabalidad todos los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para combatir los efectos del cambio climático y en favor del medio ambiente, la vida sana y la prosperidad de la sociedad mexicana. Por ello, promovemos un modelo de desarrollo sostenible en favor de la igualdad y la equidad, con la siguiente visión:

- **Fin de la Pobreza:** en México, una de cada diez personas vive en situación de pobreza extrema y una de cada dos se encuentra en situación de pobreza. Por ello, es necesario trabajar intensamente para erradicar la pobreza extrema y reducir, al menos, en una mitad la situación de pobreza.
- **Hambre Cero:** una de cada cinco personas sufre de carencia alimentaria, por lo que es prioritario para el Partido lograr acabar con el hambre.

- **Salud y Bienestar:** en México una de cada cinco personas no tiene acceso a servicios de salud y tres de cada cinco no cuentan con seguridad social. La salud es un derecho humano que debe ser garantizado para todas las mexicanas y todos los mexicanos, por ello, el propósito es trabajar para consolidar una vida sana para todas y todos, fortaleciendo la prevención del consumo de enervantes.
- **Educación de Calidad:** no basta con impartir educación gratuita, los retos actuales exigen que la educación también sea de calidad, ya que actualmente 17.9% de las y los mexicanos tiene rezago educativo. En este contexto, es necesario garantizar una educación inclusiva y de calidad, así como establecer mejores oportunidades de aprendizaje para niñas, niños, jóvenes, grupos indígenas y personas afrodescendientes que detonen sus habilidades y capacidades para una inserción efectiva en la actividad productiva y el desarrollo nacional.

La educación de calidad se impulsará a través de adecuaciones normativas en los distintos órdenes de gobierno, a fin de que se garantice el acceso pleno a las niñas, niños y adolescentes, en cualquier condición de salud, origen étnico, condición económica, social y de alguna discapacidad. Debe privilegiarse, en todo momento, el interés superior de los menores de edad.

- **Agua limpia y saneamiento:** en México el 5.4% de las viviendas no cuentan con agua entubada, ni acceso a drenaje, por lo que debemos trabajar para avanzar hacia la cobertura universal de estos servicios.
- **Energía asequible y no contaminante:** en el país hay familias mexicanas que carecen de acceso a fuentes sustentables de energía a bajo costo. Por ello, es necesario consolidar la reforma energética para impulsar la

inversión de energías sostenibles que permitan un mejor acceso a las mismas.

- **Trabajo decente y crecimiento económico:** entre 2013-2016, el Producto Interno Bruto (PIB) del país creció 2.1%; sin embargo, más de la mitad de las y los mexicanos aún se dedica al comercio informal, por lo que es necesario fomentar fuentes de empleo estables y bien remuneradas. Como Partido consolidaremos un crecimiento económico inclusivo y sostenible.
- **Industria, innovación e infraestructura:** la modernización del país y el impulso a las industrias son fuentes de empleo y crecimiento económico. Actualmente 98 de cada 100 empresas manufactureras tienen menos de 50 empleadas y empleados y sólo el 33% de los hogares mexicanos cuentan con internet.

Es necesario impulsar la innovación del talento mexicano y ampliar mecanismos de financiamiento e intercambio comercial en nuestras micro, pequeñas y medianas empresas para consolidar su presencia en los mercados y en la generación de empleos formales, de acuerdo a su vocación productiva. Trabajaremos para consolidar una industrialización inclusiva y sostenible; fortaleciendo la innovación de nuestras y nuestros científicos, y promoviendo una infraestructura resiliente.

- **Reducción de las desigualdades:** la desigual distribución de la riqueza es uno de los grandes problemas del país, el 10% de la población con mayor ingreso recibe, en promedio, casi tres veces más ingreso que el 40% más pobre. El PRI está consciente de las grandes brechas que existen entre las mexicanas y los mexicanos, por lo que debe ser nuestra exigencia reducir la desigualdad y garantizar más y mejores oportunidades.

- **Ciudades y comunidades sostenibles:** dos de cada diez personas carece de acceso a servicios básicos en su vivienda y una de cada diez no cuenta con una vivienda de calidad. Ello representa un reto formidable, por lo que el Partido trabajará para construir ciudades en las que se pueda vivir dignamente, reconocerse como parte de ellas, con servicios básicos para toda la ciudadanía que eleven su calidad de vida.

Ante los retos de la metropolización, el PRI promueve una nueva agenda urbana en línea con los compromisos de la Conferencia Habitat III de las Naciones Unidas, centrada en el Derecho a la Ciudad, a fin de impulsar políticas públicas con objetivos específicos para potenciar procesos de equidad e inclusión con movilidad urbana sustentable que contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de bienestar de la ciudadanía en los centros urbanos.

- **Producción y consumo responsable:** la basura se ha convertido en un problema mundial que incluso amenaza con la vida en el planeta; por ello, se ha iniciado una campaña global para cuidar nuestro medio ambiente. En el país hay mucho por hacer al respecto, sólo dos de cada cinco viviendas separan la basura y tres de cada 100 empresas reciclan los residuos generados de sus procesos de producción.

El PRI, como una organización política incluyente, reconoce los derechos de todas y todos los mexicanos sin distinciones de ningún tipo. Por ello refrendamos nuestro compromiso para empoderar y atender prioritariamente las demandas de los pueblos indígenas, así como para facilitar los cauces de su participación y representación política. Reconocemos en los pueblos originarios nuestra esencia como nación pluricultural, por lo que impulsaremos políticas públicas para fomentar el uso de sus lenguas, la preservación y difusión de sus tradiciones,

costumbres, literatura, artes y artesanías, así como la defensa de su patrimonio cultural.

Se instrumentarán políticas públicas incluyentes en favor de los jóvenes y de las personas adultas mayores para que accedan a un segundo empleo que permita al país aprovechar su talento y experiencia, y de las personas con discapacidad, a fin de hacer posible el ejercicio pleno de sus derechos, el respeto a su dignidad y a su autonomía. Impulsaremos reformas y políticas públicas en los distintos órdenes de gobierno a fin de incorporar de manera efectiva a las personas con discapacidad al desarrollo pleno del país.

Alcanzar una sociedad más equitativa e incluyente, requiere de una visión de futuro que impulse políticas públicas eficientes, corresponsables y coordinadas entre los tres órdenes de gobierno para promover condiciones de paz, inclusión y justicia social con instituciones eficaces y responsables.

Conscientes del escenario actual y los retos que tenemos en la próxima década, es necesario promover, con mayor énfasis, los siguientes componentes de la agenda social:

1. Combate productivo de la pobreza.
2. Profundizar la reforma de salud.
3. Educación de calidad para todas y todos.

Reducir la pobreza extrema y abatir la pobreza en general, constituyen uno de los principales objetivos de la próxima década para el mundo, así lo asumió la Asamblea General de la ONU en 2015, al aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La revolución transformadora se propone lograr un México sin pobreza extrema y sin desigualdad, con una estrategia integral, que privilegie el enfoque productivo y revalore y potencie la participación de la comunidad. Es nuestro compromiso trabajar para abatir la informalidad, propiciar la generación de ingresos y empleos, y garantizar el acceso de los y las mexicanas a una alimentación sana, a servicios de salud y educación de calidad, a una vivienda digna y a la seguridad social

universal, que amplíe su cobertura a jóvenes, mujeres, hombres e integrantes de las comunidades indígenas.

Se analizarán las alternativas para fortalecer el sistema de pensiones con un enfoque de justicia social y de sustentabilidad en materia de finanzas públicas.

Nuestro proyecto aborda la problemática de la pobreza desde una perspectiva multidimensional y multicausal, no únicamente ligada a programas que atiendan el acceso a servicios básicos, sino también, que incluya instrumentos que permitan incrementar las capacidades productivas y mantener un crecimiento económico inclusivo para combatir la pobreza transgeneracional.

Uno de los grandes logros de nuestro país ha sido el aumento de la esperanza de vida de la ciudadanía y la cobertura de salud. Gracias al Seguro Popular, nuestro sistema de salud brinda servicios de atención médica a regiones de alta marginación; el esquema nacional de vacunación continúa creciendo y ha contribuido a disminuir las enfermedades transmisibles. No obstante, uno de los principales retos que enfrentamos actualmente en la materia es la alta incidencia de enfermedades no transmisibles, las cuales demandan mayor inversión, infraestructura, medidas preventivas, innovación y la coordinación más eficiente entre las instituciones del sector.

Las transiciones demográfica y epidemiológica imponen nuevos retos. Entre estos destaca el avanzar hacia un Sistema Universal de Salud que garantice el acceso efectivo a servicios de calidad para las familias mexicanas. Ello obliga a hacer más eficiente la coexistencia de los diversos sistemas de salud, y a aprovechar las áreas de oportunidad y capacidades institucionales para atender con eficacia y oportunidad a las mexicanas y los mexicanos.

La visión de futuro del Partido plantea un cambio de paradigma que permita utilizar de manera más adecuada la infraestructura hospitalaria, la red de personal médico y de enfermería, el aseguramiento del abasto de medicamentos y un ejercicio de recursos más racional y transparente, con el objeto de garantizar el derecho constitucional de la protección de la salud a toda la población.

La consolidación de un Sistema Nacional de Salud eficiente exige sustentabilidad financiera, para atender los retos que representan las transiciones demográfica y epidemiológica que vive nuestro país.

Para continuar impulsando una educación de calidad, es imperativo consolidar el nuevo modelo educativo, basado en el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico, cultural, de convivencia cívica con valores éticos, y de conservación del medio ambiente, así como el desarrollo cognitivo, el pensamiento lógico y matemático, la inteligencia y el aprendizaje, aprovechando las tecnologías de información.

Está en marcha una transformación profunda del Sistema Educativo Nacional, pero la situación actual nos compromete a plantear acciones complementarias durante los próximos años para asegurar la calidad de los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de la educación obligatoria en todas las regiones y grupos poblacionales del país.

Es necesario hacer frente a la demanda de recursos e infraestructura en educación media superior y superior como resultado del cambio poblacional para garantizar el acceso y cobertura de las y los jóvenes, así como articular programas de educación tecnológica que consoliden la formación técnica profesional y el modelo dual, a fin de vincular a los y las estudiantes con el ámbito laboral y de acuerdo a las vocaciones productivas regionales. Debemos ampliar la inserción efectiva de las y los profesionistas al mercado laboral y reducir el rezago educativo de la población de 15 años y más, que actualmente representa una tercera parte de este segmento.

Tenemos la oportunidad de continuar fortaleciendo el sistema educativo para que sea la base de la transformación de México, que haga posible la formación de capital humano para afrontar los desafíos de la sociedad del conocimiento y que forme a una ciudadanía participativa, solidaria, con valores sociales, cívicos y éticos, elementos que resultan imprescindibles para el desarrollo y bienestar de nuestro país.

La agenda social de nuestro Partido, pone primero a los quienes han estado marginados: grupos indígenas, mujeres y personas con discapacidad, a fin de que tengan acceso efectivo a la educación, salud, infraestructura y servicios públicos.

## **Agenda Económica**

Un objetivo central de la visión de futuro del PRI es garantizar un crecimiento económico sostenido e incluyente que sirva de base material para un mayor bienestar social, un desarrollo regional más equilibrado, pero sobre todo para erradicar la pobreza y la desigualdad, nuestro gran reto. Esta es una premisa fundamental de la revolución transformadora para avanzar con firmeza hacia el 2030, a partir de una base de sustentabilidad económica, social y ambiental.

Gracias a las medidas de política económica implementadas por el Gobierno Federal y a los cambios promovidos, México ha registrado importantes avances que han permitido proteger el patrimonio de las y los mexicanos, y mantener un crecimiento económico positivo con alta generación de empleos, a pesar de la incertidumbre del entorno global, lo que ha merecido el reconocimiento internacional.

Sin desconocer rezagos y desafíos, la economía mexicana registra un desempeño económico favorable. El sector primario ha crecido al doble de la economía en su conjunto, permitiendo a México consolidarse como una potencia agroalimentaria mundial, con ingresos que superan los generados por las exportaciones de petróleo, del turismo y las remesas.

La confianza y certidumbre generada por las reformas transformadoras se refleja en una mayor atracción de inversiones, el crecimiento económico y una generación de empleos, sin precedente.

En poco menos de cinco años de la Administración del Presidente Enrique Peña Nieto se han generado poco más de 2.8 millones de empleos formales, cifra superior a las de las administraciones anteriores. En materia de turismo, México

se consolidó como destino de clase mundial, al pasar de la posición décimo quinta, al octavo lugar en cuanto a número de turistas internacionales.

Ante la persistencia de un entorno internacional complejo, es imperativo continuar fortaleciendo a la economía mexicana. Es necesario definir una nueva agenda económica que permita un crecimiento sostenido como premisa fundamental para combatir la pobreza extrema y garantizar los servicios básicos para todas y todos; consolidar un mercado laboral competitivo; fortalecer la infraestructura, los sectores energético y de telecomunicaciones; garantizar la seguridad alimentaria; reducir las desigualdades regionales; y lograr un desarrollo sostenible. En esta nueva agenda económica el fortalecimiento del mercado interno, la competitividad de los sectores productivos y las acciones en favor de la desregulación constituyen retos de la mayor prioridad.

También es indispensable priorizar la inversión en educación, capital humano, infraestructura estratégica y productiva. El Partido asume el compromiso de mejorar la instrumentación de los proyectos de infraestructura para que generen impactos positivos en el desarrollo de mediano y largo plazo. Se requiere aumentar los recursos y consolidar proyectos que multipliquen los centros de tecnología, de investigación, innovación y desarrollo; así como aprovechar las oportunidades y los beneficios de la revolución digital, las tecnologías de la información y de la sociedad del conocimiento.

Debemos intensificar la diversificación del comercio para incrementar las cadenas de valor en exportaciones e importaciones que consolide el mercado externo e interno del país, fortalecer un sector energético abierto y responsable para el uso eficiente y racional de los recursos y consolidar un mercado laboral incluyente y competitivo, con empleos y salarios de calidad.

El campo es un sector estratégico para el desarrollo económico y social del país, ya que constituye una actividad fundamental para la economía familiar de millones de mexicanas y mexicanos. Actualmente, México tiene un sector agropecuario más productivo y eficiente; somos el décimo segundo productor agroalimentario del mundo y desde 2015, la balanza comercial en este rubro registra un superávit.

Sin embargo, el campo continúa siendo heterogéneo, alrededor del 80% de los productores y productoras poseen predios menores a cinco hectáreas; hay regiones que necesitan capitalizar su potencial, tres de cada cuatro unidades económicas rurales son de subsistencia o autoconsumo, gran parte de la producción está expuesta a las condiciones climatológicas y más del 70% de la superficie agrícola es de temporal. El PRI promueve políticas y programas para fomentar una mayor productividad y rentabilidad en beneficio de productores y a favor del bienestar de la población rural.

Lograr la seguridad alimentaria es uno de los temas que debemos atender y por ello son necesarias mayores inversiones al sector, que se expresen en la creación de empleos y riqueza en beneficio del desarrollo nacional.

Ante este escenario, debemos avanzar en una agenda que incluya mayor inversión en infraestructura hídrica, continuar con la tecnificación, nuevos instrumentos financieros para apoyar a las y los productores; innovación científica y tecnológica, desarrollo forestal sustentable, esquemas de comercialización, a fin de darle valor agregado a los productos del campo para que tengan un mayor impacto económico y social. Para ello, será fundamental el financiamiento de la banca de desarrollo para llevar a cabo proyectos en el campo, en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la vivienda y el turismo.

Debemos convertir las oportunidades de las transformaciones emprendidas en más beneficios concretos y tangibles para todas las mexicanas y todos los mexicanos. Tenemos que perseverar en nuestro compromiso con la justicia social, combatiendo la desigualdad y la pobreza. En ese sentido, se impulsarán una política incluyente de desarrollo social, que abra paso a programas de capacitación productiva para las y los trabajadores, financiamiento a las y los emprendedores para mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas.

Nuestra visión de futuro asume un compromiso prioritario con la región Sur-Sureste. Se trata de incrementar los niveles de bienestar social, a través del fortalecimiento del Estado de Derecho, la expansión y modernización de la

infraestructura estratégica, la educación de calidad, la innovación científica y tecnológica, la articulación de cadenas productivas con énfasis en el desarrollo de proveeduría local, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, como son la energía y la riqueza acuífera, el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, la desregulación y la atracción de inversiones. La nueva Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, abre una oportunidad extraordinaria para concretar la visión de desarrollo que demandan y merecen las y los mexicanos de esta gran región.

Nuestra visión de futuro propone que los distintos órganos de gobierno se preocupen de los grandes proyectos pero también de la atención cotidiana a lo que la gente siente de la manera más cercana: calles bien pavimentadas, energía eléctrica, escuelas, clínicas, transporte público, en definitiva un desarrollo para el bienestar y la prosperidad de todas y todos los mexicanos.

## **Agenda Política**

A nivel mundial, las instituciones democráticas presentan un déficit de confianza que ha generado un descontento social que, de no ser atendido, puede dar lugar al surgimiento de gobiernos autoritarios y populistas.

Además de las tendencias autoritarias que amenazan a la democracia, la mayor integración económica derivada de la globalización ha tenido como consecuencia que la gobernabilidad nacional se encuentre cada vez más condicionada por el contexto mundial. Por tanto, el papel del Estado y su cercanía con las y los ciudadanos es crucial.

Este escenario complejo, tanto a nivel nacional como internacional, exige una agenda política del PRI con visión prospectiva, que atienda los retos que amenazan la viabilidad de nuestro régimen democrático y ponga a la ciudadanía en el centro de la acción pública.

Una ciudadanía más informada y demandante, que se expresa crecientemente a través de las nuevas tecnologías de la información, exige mayores canales de

participación y de representación en los asuntos públicos. Ello nos obliga a plantearnos una reingeniería de las instituciones y un ejercicio del poder público, fundado en la gobernanza y en un federalismo democrático que armonice la corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno.

El PRI hace suyo el legítimo reclamo de la ciudadanía y de su militancia para combatir con determinación y eficacia, sin distinciones ideológicas, la corrupción, los abusos del poder y la impunidad. Por ello, es fundamental consolidar el Sistema Nacional Anticorrupción y hacer efectiva la transparencia y la rendición de cuentas de los servidores públicos de los distintos órdenes de gobierno, órganos autónomos y poderes de la Federación, acabando así con privilegios e imponiendo una ética de responsabilidad. El PRI revisará el marco de fueros.

La pluralidad política de México reflejada en las urnas, ha dado lugar a la fragmentación del poder público, planteando nuevos retos a la gobernabilidad del país. Por ello, es necesario aprovechar las recientes reformas a la Constitución, para que el desempeño institucional favorezca acuerdos responsables, estables y duraderos.

Si bien es cierto que la democracia es un sistema de gobierno perfectible, también lo es que representa la mejor forma de gobierno, porque permite que el poder político se transfiera de manera pacífica a través de elecciones; establece límites al poder político; y garantiza el ejercicio de los derechos y libertades de la ciudadanía, razón por la cual estamos comprometidos por alcanzar y respetar resultados democráticos con gobernanza estable. Estamos comprometidos con la consolidación de una democracia representativa, abierta y plural, que se traduzca en una gobernabilidad permanente en el país, con gobiernos eficientes, honestos, responsables y que ofrezcan resultados favorables a la ciudadanía.

En el marco de pluralidad política que hoy vive México, es necesario valorar mecanismos para favorecer la gobernabilidad, independientemente de la composición política del Congreso de la Unión, tales como el Gobierno de Coalición planteado en el artículo 89 de la Constitución. En ese sentido, el PRI refrenda su compromiso con una gobernabilidad democrática fundada en el

diálogo, los acuerdos y la cooperación entre poderes para el fortalecimiento de los procesos políticos.

En los últimos años hemos logrado avances significativos en la participación política de las mujeres, jóvenes e indígenas; sin embargo, debemos seguir trabajando para incorporar nuevos liderazgos. La acción política deberá orientarse a través una mayor cercanía con las y los ciudadanos hasta alcanzar la incorporación plena de estos sectores de la población en la vida política, social y productiva del país.

### **Seguridad pública efectiva y sistema de justicia eficiente, con respeto absoluto a los Derechos Humanos y al Estado de derecho**

La seguridad pública constituye una de las principales funciones de las instituciones del Estado mexicano, en virtud de que de ella depende la tranquilidad, estabilidad y bienestar de la población, aspectos imprescindibles para el óptimo desarrollo, individual y colectivo. Por ello, debemos redoblar el paso con sistemas de inteligencia eficaces y una profesionalización efectiva de los cuerpos de seguridad para preservar la integridad de la población.

Diversas causas, entre otras la vecindad con Estados Unidos de América, el primer consumidor de narcóticos en el mundo, inciden en los retos de materia de seguridad y justicia. Por ello, nuestra visión destaca la necesidad de consolidar una política pública integral que considere los factores económicos, sociales, culturales, políticos e institucionales, que permitan atender las causas y no solo las consecuencias del problema.

El PRI reconoce los avances alcanzados en materia de prevención social del delito, fortalecimiento de las capacidades de inteligencia y coordinación interinstitucional y entre órdenes de gobierno. En particular, destacamos la lealtad a México y el compromiso de las Fuerzas Armadas, en su lucha por brindar a los mexicanos un México en paz.

La consolidación de un sistema de procuración de justicia que garantice una justicia pronta y expedita con una visión de respeto a los derechos humanos, es un asunto de primer orden.

Para el PRI, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos es un valor supremo de la convivencia social y un principio de armonía y convivencia pacífica entre los pueblos. Por ello, refrendamos nuestro compromiso con un Estado constitucional y democrático de derecho, que vele por la seguridad humana.

El PRI vislumbra un sistema de procuración de justicia que garantice instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles; una estrategia de seguridad que fortalezca los mecanismos de prevención, de reparación integral del daño; y un sistema penitenciario que coadyuve a una efectiva reinserción social para conformar un sistema de justicia más restaurativo.

## **Agenda Global**

La política exterior es una herramienta fundamental para la consecución de las grandes metas e intereses nacionales, por lo que la agenda global será determinante para guiar la participación de México como un actor activo y propositivo en el escenario internacional en los próximos años. En ella se plasman los intereses nacionales hacia el exterior, así como los compromisos y metas que el país asumirá en un mundo cada vez más interrelacionado y cuya solución a diferentes problemáticas exige un compromiso compartido.

El actual escenario mundial demanda una política exterior fuerte, diversificada y planeada que trascienda períodos de gobierno, fundada en los principios rectores establecidos por mandato constitucional y llevada a la práctica conforme a las prioridades de nuestro desarrollo nacional y de los intereses de las y los mexicanos.

En los próximos años, los retos a los que México tendrá que responder para consolidarse como un actor clave, serán: 1) promover un liderazgo proactivo en

los distintos foros internacionales; 2) ampliar la agenda de los temas fronterizos y abordarlos integralmente, no sólo en cuestiones de seguridad, sino también en zonas económicas fronterizas como espacios que pueden fortalecer la economía, haciéndola más competitiva y capaz de crear un número mayor de empleos; y 3) diversificar y equilibrar sus vínculos económico-comerciales, a partir de los tratados comerciales ya existentes.

Los desafíos de la relación con Estados Unidos en los próximos años son crear nuevos puentes de entendimiento y negociación en temas de interés mutuo como desarrollo regional, integración fronteriza, migración, comercio, seguridad energética y telecomunicaciones, sin desatender los nuevos temas de la agenda. La modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte debe orientarse a dinamizar la economía y proteger el campo mexicano, con una postura de beneficio y respeto mutuo. Con Canadá debemos potenciar la relación bilateral y hacer de ella una de carácter estratégico en materia de comercio, inversión e intercambio académico y cultural. En nuestra visión de futuro, no hoy, ni mañana, ni nunca, aceptamos la construcción de muros, impulsaremos sí, la construcción de puentes.

Nuestro país tiene que diversificar e incrementar la exportación de bienes y servicios, generando más y mejores empleos a través del aprovechamiento de los 12 tratados de libre comercio que mantiene con 46 naciones. Cabe destacar que los Tratados con la Unión Europea y con la Asociación Económica Europea representan el 8% del mercado a nivel mundial.

América Latina es esencial para la diversificación del comercio de México. Debemos dar continuidad a esfuerzos como la Alianza del Pacífico para equilibrar nuestras relaciones comerciales con las diferentes regiones del orbe. Buscaremos impulsar el desarrollo de la Frontera Sur haciendo de las Zonas Económicas Especiales una palanca para la seguridad y el crecimiento económico de la región.

Asia Pacífico es un mercado que representa el 60% del Producto Interno Bruto Global, el 50% del comercio internacional y es el origen del flujo del 57% de la Inversión Extranjera Directa en México. Debemos fortalecer los vínculos

económicos con dicha región y establecer acciones de cooperación por medio del intercambio de experiencias y transferencia tecnológica, que permitan darle a nuestro país participación en esa zona geográfica.

La visión a futuro debe articular políticas públicas que impulsen el desarrollo regional de la mano de las reformas transformadoras impulsadas por el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y la apertura de nuevos mercados, ya que los tratados de libre comercio por si solos no son suficientes para equilibrar el desarrollo de México.

Nuestro objetivo busca potencializar los acuerdos comerciales con todas las regiones del mundo, nuevos países socios que favorezcan los procesos de integración a nivel regional y global y fortalecer nuestra presencia en foros internacionales para consolidarlo como un actor destacado en la agenda global.

Los temas de seguridad y migración deben de llevarse a espacios regionales y multilaterales con el fin de mejorar la cooperación operativa entre agencias especializadas, bajo una visión hemisférica de corresponsabilidad; debemos continuar fortaleciendo la actividad diplomática, la promoción económica, las negociaciones comerciales y continuar fomentando nuestras riquezas culturales e históricas pero, sobre todo el respeto a los Derechos Humanos de las personas migrantes como parte de una política de Estado, a través de acciones que procuren la defensa de sus derechos fundamentales y de su seguridad social, haciendo, además, más eficiente la transferencia de los importantes recursos que aportan a sus familias en el país.

Ante el resurgimiento de posturas proteccionistas, aislacionistas y xenófobas en el escenario internacional, la revolución transformadora plantea una ruta basada en una economía abierta promotora del multilateralismo, la cooperación y el libre comercio, que permitirá a nuestro país consolidarse como un referente en temas de gran importancia para el futuro del mundo como el combate al cambio climático, la protección a la biodiversidad, el desarrollo sostenible, el combate al narcotráfico, derechos de las personas migrantes y refugiadas, desarme y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En nuestra visión, el PRI entiende a la migración, en todas sus manifestaciones, como una dinámica ancestral de la humanidad y a las comunidades migrantes como catalizadoras y facilitadoras del desarrollo. Adicionalmente, en el caso particular de México, entendemos la migración como un fenómeno regional que implica una corresponsabilidad compartida entre todos los países involucrados. Emigración, inmigración, transmigración, retorno y migración interna son expresiones de una movilidad humana que debe ser atendida a través de una política pública multidimensional, que potencialice los efectos positivos de la migración.

En el caso de la comunidad mexicana en el exterior, en particular en las grandes concentraciones de mexicanos en Estados Unidos, el PRI se compromete a continuar reforzando los instrumentos de protección jurídica, la promoción de condiciones para la regularización de la situación migratoria a nivel individual, la organización comunitaria para la defensa local de sus intereses, y el acercamiento de programas sociales, que permitan el fortalecimiento de la economía local y el mejoramiento de su calidad de vida, su inserción exitosa en las comunidades de residencia y su empleabilidad.

El PRI promoverá programas de mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades de origen, para que las familias de los migrantes gocen de mejores condiciones, con el objetivo de que la emigración deje de ser una opción de desarrollo para las nuevas generaciones, y para que los migrantes vean en el retorno a sus comunidades de origen una alternativa de vida, particularmente ante condiciones crecientemente adversas de vida en algunos de los lugares de residencia actual. Se promoverá la coparticipación entre distintos sectores sociales: gobierno, iniciativa privada, personas migrantes y familias, para impulsar proyectos puntuales, que logren este objetivo.

El PRI reconoce a México como un país abierto a la inmigración y la transmigración ordenada, segura y justa. Al igual que exige el reconocimiento de las enormes aportaciones que realizan nuestras comunidades en sus países de residencia, reconoce y valora las de los extranjeros en México. Al igual que exige

el respeto de los Derechos Humanos de nuestros connacionales en el extranjero, exige el respeto de todos los niveles de gobierno mexicano a los Derechos Humanos de los extranjeros que transitan o llegan a residir a nuestro país.

## **V. Escenarios alternativos**

Es el momento de abrir el debate y analizar a profundidad los tres escenarios que se perfilan en el desarrollo político inmediato de México y que pueden significar una alteración en las condiciones de paz, estabilidad, crecimiento y certidumbre para el futuro próximo.

Hay un primer escenario, conformado por un conjunto de actores populistas, que pretende revertir las transformaciones y su efecto implicaría para el país retroceder en pleno siglo XXI.

El segundo escenario, está impulsado por quienes apuestan a medidas subsidiarias, paliativas, con miras de corto plazo, en aras de una legitimidad pasajera, y proponen un cambio rápido con recetas que han demostrado su ineficacia y carencia de resultados en términos de justicia social, lo que condenaría al país a un cambio sin rumbo.

Frente al escenario que propone retroceder y el otro escenario que postula un cambio sin rumbo, el PRI propone un cambio con visión de futuro. El PRI apuesta por el fortalecimiento de las políticas internas de desarrollo que amplíen capacidades productivas, las políticas sociales con equidad y las medidas ambientales responsables que generen beneficios a la economía familiar y a la justicia social, a través de la revolución transformadora. Un PRI en la avanzada democrática del país será el factor decisivo para mantener el rumbo con visión de futuro, garantizar la gobernabilidad y el desarrollo sostenible para las mexicanas y los mexicanos.

## Anexo

Frente a los escenarios de incertidumbre internos y externos, el PRI plantea su visión con una orientación estratégica que pone en el centro a la ciudadanía, como fuerza actora y destinataria de la revolución transformadora.

En la lámina siguiente se sintetiza la visión de futuro de nuestro Partido:



Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revertir la reforma educativa.</li> <li>- Imponer un sistema clientelar y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Otorgar más recursos a universidades, sin explicar mecanismos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar el nuevo modelo educativo para aprender a aprender, aprovechando las</li> </ul>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
	<p>corporativo.</p> <p>- No hay propuesta para mejorar la calidad educativa.</p>	<p>asignación y ejercicio de los mismos.</p> <p>-Dar becas a jóvenes, sin explicitar criterios claros.</p>	<p>tecnologías de información de la sociedad del conocimiento.</p> <p>-Mayor autonomía de gestión escolar y mejorar el desarrollo profesional docente.</p>
Igualdad sustantiva	<p>- Reconocimiento de la igualdad, sin establecer principios o directrices para lograr la equidad.</p> <p>- Propuestas populistas que sólo apoyan a grupos específicos.</p>	<p>- Se reconoce a nivel formal el derecho, pero no hay políticas claras o programas focalizados en el empoderamiento de las mujeres y niñas.</p> <p>- Subyacen principios doctrinarios e ideológicos que limitan una equidad real.</p>	<p>- Causa transversal de igualdad sustantiva, a fin de garantizar el ejercicio efectivo de derechos de las mujeres y su participación política.</p> <p>- Consolidar políticas públicas para jefas de familia, mujeres jóvenes y niñas.</p>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contradicción entre explotación del petróleo y su propuesta de preservar el medio ambiente, con energías renovables.</li> <li>- Propone invertir, pero no en generar una cultura ecológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sus propuestas sólo están centradas en las urbes, y no consideran el ámbito rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir todos los objetivos de la Agenda 2030.</li> <li>- Garantizar el derecho a la ciudad, con una planeación urbana ordenada y mecanismos de regulación efectivos.</li> <li>- Promover la biodiversidad y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</li> <li>- Políticas públicas para el desarrollo integral del campo y la seguridad alimentaria.</li> </ul>
Gobernabilidad democrática y ciudadanía efectiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación selectiva y clientelar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernar con valores de humanismo y prácticas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernabilidad efectiva con federalismo democrático, que</li> </ul>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
		subsidiariedad.	<p>aliente la acción corresponsable de la ciudadanía.</p> <p>- Respeto a los Derechos Humanos, a la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción para recuperar la confianza ciudadana.</p>
Economía abierta con dinamismo en sus regiones	- Estado intervencionista y regulador de los precios del mercado, con una política regional clientelista.	- El gobierno debe ser el detonador de la inversión privada y reducir el papel del Estado en el mercado, dejando la economía en manos de los grandes corporativos.	- Consolidar las Zonas Económicas Especiales, el desarrollo de la región Sur-Sureste y mayor conectividad regional y local.
Inversión en	- No hay un	- Enfoque	- Realinear la

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
ciencia, tecnología e innovación	proyecto integral, lo que provoca mayor desigualdad regional en el país.	sólo en la capacitación de las y los ciudadanos más no en la tecnología e innovación.	oferta educativa a las vocaciones productivas regionales.  Multiplicar los centros de investigación, tecnología, innovación y desarrollo para elevar la competitividad.
Un México sin pobreza y con oportunidades para todas y todos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensión global, pero elimina las pensiones de las y los funcionarios públicos, (factor de exclusión).</li> <li>- El proyecto genera pobres dependientes del Estado, sin realmente superar la pobreza.</li> <li>- Su plan de vivienda dificulta el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone la cobertura universal mediante la portabilidad sin planear el fortalecimiento de las instituciones de salud.</li> <li>- Relanzar programas sociales para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner fin a la pobreza y acabar con el hambre, impulsar una alimentación sana.</li> <li>- Políticas de inclusión y defensa de las personas migrantes.</li> <li>- Consolidar un sistema de salud más integrado y eficiente,</li> </ul>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
	control de las manchas urbanas.	subsidiar, en lugar de combatir la pobreza.	<p>con servicios de calidad y una estrategia preventiva en contra del cáncer, la diabetes, la obesidad y las adicciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar más y mejores viviendas dignas mediante un desarrollo urbano ordenado y con servicios básicos suficientes.</li> <li>- Fortalecer la seguridad social para generar las condiciones de un retiro digno.</li> </ul>
Seguridad pública efectiva y sistema de justicia eficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe ser una tarea del Ejército.</li> <li>- Crear centros de control operados por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantiene una propuesta de justicia punitiva y no preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar con acciones eficaces la profesionalización de las fuerzas de seguridad pública y</li> </ul>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
	ciudadanos.		<p>una mejor coordinación entre los órdenes de gobierno para respetar los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la cultura de legalidad, prevención integral del delito y protección de datos personales.</li> <li>- Robustecer un sistema de impartición de justicia imparcial, expedita y efectiva.</li> </ul>
Reforma energética	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revertir la reforma energética.</li> <li>- Reindustrializar Pemex y construir más refinerías para tener autosuficiencia en gasolinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la inversión extranjera en el sector energético nacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidar un sector energético competitivo y de calidad, en beneficio de las y los usuarios que garantice la seguridad energética, mayores inversiones</li> </ul>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
			<p>y más y mejores empleos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Priorizar la transición hacia la producción de energías más sustentables.</li> </ul>
Responsabilidad global	- Nacionalismo estrecho y clientelar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la seguridad y el Estado de Derecho, a fin de generar buena imagen al exterior (preocupación por la imagen no por el bienestar social).</li> <li>- Promover un mayor liberalismo económico, el cual puede</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relanzar las relaciones estratégicas de México en el mundo.</li> <li>- Ejercer un liderazgo regional proactivo.</li> <li>- Diversificación comercial y la optimización de ventajas derivadas de los tratados comerciales.</li> <li>- Fortalecer la cooperación internacional en organismos</li> </ul>

Tema	Escenarios		
	Retroceder	Cambio sin rumbo	Revolución transformadora
		generar desequilibrios empresariales y sociales.	multilaterales o bilaterales. - Defender los derechos de los migrantes mexicanos en el exterior.
Nueva generación de reformas	- Clientelares	- Selectivas	- Para garantizar: democracia, seguridad, certeza jurídica y justicia social.